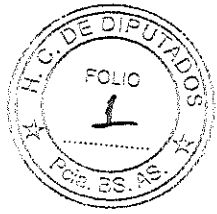




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1783 /19-20



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo al LXXIV Plenario de la Coordinadora de Cajas, organizado por la Coordinadora de Cajas de Prevision y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina , que se llevó a cabo los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2019 en el Hotel Grand Brizo de la ciudad de La Plata.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Blanca Haydée Cantero

Diputada

H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1783 /19-20



FUNDAMENTOS

La Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina es un organismo coordinador, de acción permanente, que aglutina a todas las Cajas para Profesionales existentes y las que en el futuro se establezcan.

Los profesionales desde hace más de 60 años han estructurado instituciones que integran el derecho público provincial, gozando de una total autonomía económica-financiera y son gobernadas por los interesados, elegidos periódica y democráticamente, lo que aporta sensibilidad e inmediatez a la búsqueda de soluciones a las situaciones que le toca vivir a la población amparada.

Esta entidad fue creada el 22 de agosto de 1981 para defender los principios y normas constitucionales que fundamenten la existencia de organismos locales de seguridad social para profesionales.

En la actualidad se encuentra integrada por 76 organismos de previsión y seguridad social para profesionales de todo el país.

Con el objetivo de Aunar criterios acerca de los sistemas de previsión y seguridad social para profesionales, dicho organismo convocó a todos los profesionales del país a ser partícipe del LXXIV Plenario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, que se llevó a cabo los días 22, 23 y 24 de Mayo del corriente en el Hotel Grand Brizo de la ciudad de La Plata.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina.

Blanca Haydee Cantero

Diputada

H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.